

**NACIONES UNIDAS  
CONSEJO  
DE SEGURIDAD**



Distr.  
GENERAL

S/13351  
25 mayo 1979  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

CARTA DE FECHA 25 DE MAYO DE 1979 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL  
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE KUWAIT  
ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de pedirle que haga distribuir la carta adjunta a la presente como documento oficial del Consejo de Seguridad, a fin de que el mundo pueda conocer la naturaleza sanguinaria de los círculos dirigentes de Tel Aviv.

(Firmado) Abdalla Y. BISHARA  
Embajador  
Representante Permanente del Estado de  
Kuwait ante las Naciones Unidas

Anexo

Carta de fecha 24 de mayo de 1979 dirigida al Secretario General  
por el Observador Permanente de la Organización de Liberación de  
Palestina ante las Naciones Unidas

He recibido instrucciones del Presidente del Comité Ejecutivo de la Organización de Liberación de Palestina de señalar a su atención inmediata lo siguiente.

Prosiguiendo su incesante política de genocidio contra el pueblo palestino y, de conformidad con la reciente declaración de Israel en el sentido de que atacaría a los palestinos en todo momento y en la forma que quisieran las fuerzas armadas, las fuerzas terroristas de la junta racista sionista de Tel Aviv han perpetrado los siguientes actos criminales.

El 22 de mayo de 1979, a las 17.30 horas, artillería israelí bombardeó el campamento de refugiados palestinos de Rashidiyeh durante 120 minutos. A las 21.00 horas, bombardearon Nabiteyeh y Arnoun durante 60 minutos.

El 23 de mayo de 1979, aviones militares israelíes atacaron la escuela de Al-Sultan en Na'imeh, y las localidades de Damour y Aishiyeh, haciendo blanco en una fábrica de refrigeradores situada cerca de Damour. A las 17.30, hora de Nueva York, el número total de víctimas era de 68 civiles heridos y 11 muertos, entre ellos dos policías.

Durante estos ataques salvajes y brutales, la Fuerza Aérea Israelí utilizó bombas de fragmentación e incendiarias suministradas por los Estados Unidos, así como bombas de efecto retardado que hicieron explosión cuando las brigadas de bomberos trataban de contener los incendios, en particular el producido en la fábrica de refrigeradores. Los daños a la propiedad son considerables.

Estos bárbaros crímenes, que son una continuación del plan sionista para la eliminación genocida del pueblo palestino, se perpetran con la evidente colaboración y connivencia del Gobierno de los Estados Unidos.

Durante las últimas 48 horas, la armada israelí ha cometido un acto de piratería en alta mar, al apresar un navío mercante que enarbolaba pabellón panameño y transportaba un cargamento de automóviles Mercedes.

De los hechos mencionados se desprende claramente que los sionistas racistas han recibido un estímulo cada vez mayor de los Estados Unidos y otros gobiernos para proseguir su política cruel, inhumana e inflexible de genocidio contra el pueblo palestino.

Las Naciones Unidas y sus organismos, incluido el Consejo de Seguridad, deben asumir su responsabilidad y poner término en forma efectiva a tales actos criminales e inhumanos cometidos por miembros de esta Organización.

(Firmado) Zehdi Labib TERZI  
Observador Permanente